

DECRETO PRESUPUESTARIO Nro. 07
AREA MUNICIPAL

BAQUEDANO, 19 de Febrero de 2014

VISTOS:

1. La Ley 20.713, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, publicado en el Diario Oficial el día 18 de Diciembre de 2013.
2. Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal de Sierra Gorda con fecha 10 de Diciembre 2013, Según acuerdo N° 236, donde se aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
3. Acuerdo N°16/2014, de la 03 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 16 de Enero de 2014.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **Autorizase, la Modificación Presupuestaria N° 02, que indica**

I.- AUMENTO ITEM DE INGRESOS EN M\$

Subt.	Item	Asign.		Denominación	Aumento	Disminución
15				SALDO INICIAL DE CAJA		
	02			Saldo inicial neto de caja	137,468	
				SUBTOTAL EN M\$	137,468	
				TOTAL EN M\$	137,468	

II.- AUMENTO Y TRASPASO ITEM DE EGRESOS EN M\$

Subt.	Item	Asign.		Denominación	Aumento	Dismución
31				INICIATIVAS DE INVERSION		
	01			ESTUDIOS BASICOS		
		002		Consultorias	3,334	
	02			PROYECTOS		
		002		Consultorias	42,400	
		004		Obras Civiles	73,234	
		006		Equipos	34,500	
34	07			Deuda Flotante		16,000
				SUBTOTAL EN M\$	153,468	16,000
				TOTAL EN M\$	137,468	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMAS:

Alcalde: Rodrigo Galleguillos Cabrera (s)

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda atentamente a usted.



SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RGC/SVD/ HSO/hso

Distribución:

- ✓ SECRETARIA MUNICIPAL
- ✓ CONTROL
- ✓ SERPLAC
- ✓ FINANZAS
- ✓ OFICINA ALCALDIA